



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1643/21

### AYUNTAMIENTO DE VITA

En este Ayuntamiento, se sigue de oficio un expediente por el posible estado de ruina del inmueble descrito como sigue:

Referencia Catastral	0800703UL3200S0001GE
Localización	Calle Ancha, 42 05146 Vita (Ávila)

Y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, que regula la llamada "acción pública" para el ejercicio de la actividad urbanística en relación con el artículo 150 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, por este Ayuntamiento se va a proceder a la comprobación de los datos aportados, y a la vista de los mismos, y, en su caso, se incoará el correspondiente procedimiento de declaración de ruina inminente, lo que se comunica a los posibles interesados.

Vita, 20 de julio de 2021.

El Alcalde, *Antonio Martín Hernández*.